REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Tausa, Cundinamarca, febrero 29 de 2024

Despacho comisorio N°:	2023-00007
Demandante:	C.I. FORTIA MINERALS
Demandado:	Pedro David Guzmán y otro
Asunto	Fija Fecha secuestro

Se reprograma la diligencia de secuestro, toda vez que el despacho se encontraba dando tramite a acciones constitucionales, por tanto auxíliese la comisión emanada por el Juzgado Civil del Circuito de Ubaté, mediante despacho comisorio No.023 del 25 de octubre de 2023, se fija como fecha para llevar a cabo la diligencia de secuestro del derecho de cuota que ostenta la parte demandada, del predio denominado "Lote Alto de Pachón" identificado con matrícula inmobiliaria No.172-8101, ubicado en la vereda Rasgatá del municipio de Tausa, para el día trece **(13) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a partir de las 9:00 AM., advirtiendo** a la parte interesada que debe tenerse debidamente identificado el predio y de ser de acceso difícil aportar los medios tecnológicos para realizar la diligencia.

Comunicar a la designada secuestre a GLADYS SANTANDER, cuyos datos de notificación obran en la secretaría del Juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO RUBIANO JIMÉNEZ
JUEZ

La anterior providencia fue notificada por anotación en el estado digital N. 07 De 01-03-024

ZULMA LUCERO CASAS RODRÍGUEZ